

## HSBC-RV

Se informa al público inversionista que el pasado 9 de Abril de 2014 fueron autorizadas las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista de HSBC-V2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (con clave de pizarra HSBC-RV); por lo que le informamos que las modificaciones al mismo entrarán en vigor el día 16 de Junio del presente año.

Entre los principales cambios al prospecto se encuentra la política de inversión, régimen de inversión, políticas para la compraventa de acciones, nomenclatura de clases accionarias, entre otros; por lo que, lo invitamos a consultar dicho Prospecto de Información al Público Inversionista a través de nuestra página de Internet [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx) para conocer a detalle las modificaciones al mismo..